



ASCOFAPSI Y LOS ECAES DE PSICOLOGÍA

Desde que el gobierno nacional decidió en el año 2003, la presentación obligatoria de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior –ECAES- al término del programa de formación profesional para un grupo de carreras de la educación superior, entre las cuales estaba la Psicología, ASCOFAPSI ha estado ligada a ellos. Desde el 2002 inició conversaciones con la dirección del Servicio Nacional de Pruebas del ICFES y cuando se decidió comenzar la primera aplicación obligatoria a finales del 2003, por convenio con el Icfes Ascofapsi estuvo a cargo de la preparación de estos primeros exámenes obligatorios para todos los estudiantes que estuvieren en sus dos últimos semestres de formación profesional. A mediados de dicho año, en un gran taller nacional en el que participaron más de cincuenta de las sesenta y seis instituciones de educación superior formadoras de psicólogos que había en ese entonces, se diseñaron y prepararon las preguntas que irían a conformar estos primeros exámenes en el 2003 y los segundos en el 2004. Al año siguiente, en otro gran taller nacional, Ascofapsi, mediante nuevo convenio con el Icfes, diseñó y preparó las preguntas para los terceros y los cuartos exámenes de los Ecaes aplicados en los años 2005 y 2006, igualmente con la participación de la gran mayoría de las instituciones formadoras.

En el 2007 y para los exámenes que aplicarán a finales del presente mes de noviembre de 2008, El Icfes utilizó los diseños y materiales preparados por los convenios con Ascofapsi para los Ecaes.

Por ello, era de esperar que al requerir el Icfes nuevos materiales para renovar su provisión de preguntas para los Ecaes de Psicología, solicitara de nuevo a Ascofapsi la preparación de dichos ítems.

Tiene así Ascofapsi, una vez más la responsabilidad de preparar las preguntas que los estudiantes de psicología que terminarán su formación en el 2009 contestarán a finales de dicho año.

El diseño de la prueba y las áreas que cubrirá, serán las mismas que por propuesta de Ascofapsi han venido desde el 2003, de manera que de la página 'web' del Icfes, se han tomado los materiales allí existentes sobre la definición de los ejes temáticos que se evaluarán (incluidos en el documento de partida para el Ecaes) y el manual de construcción de preguntas. Estos dos materiales, revisados, son la base para que los docentes de las instituciones formadoras de psicólogos afiliadas a Ascofapsi, contribuyan con la prepara-

ción de las nuevas preguntas que incrementarán la disponibilidad de ítems para los exámenes de los Ecaes de Psicología.

Cuando se iniciaron los ECAES de Psicología en el año 2003, existían registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES-, 131 programas de formación de psicólogos (104 principales y 27 extensiones), ofrecidos por 66 instituciones. Actualmente están registrados en el SNIES, 125 programas de formación profesional de psicólogos, 5 de los cuales están inactivos, es decir hay en la actualidad en marcha 120 programas que por departamentos del país, se distribuyen así:

Antioquia	21	Meta	2
Atlántico	6	Nariño	3
Bogotá, D.C.	25	Norte de Santander	2
Bolívar	5	Putumayo	1
Caldas	4	Quindío	3
Cauca	3	Risaralda	1
Cesar	2	Santander	5
Córdoba	5	Sucre	3
Cundinamarca	3	Tolima	4
Huila	3	Valle del Cauca	14
Magdalena	3		

Los 120 programas activos se clasifican así:

-Según estado de registro:

Con registro de alta calidad (acreditación):	15
Con registro calificado:	60
Sin información:	45

-Según número de créditos:

190 o más	9
180 a 189	6
170 a 179	25

160 a 169	32
150 a 159	3
140 a 149	2
130 a 139	0
120 a 129	1
Sin información:	42

-Según duración en semestres:

11	2
10	108
8	2
Sin información:	8

-Según metodología:

Presencial:	117
A distancia:	3

El Icfes ha conservado, desde el 2003, la propuesta de Ascofapsi sobre áreas de formación disciplinaria y de formación profesional y para esta ocasión se mantiene la propuesta de definición de ejes temáticos para ser evaluados que se empleó en el Taller Nacional en el 2004, así:

Definición de los Ejes Temáticos que se evaluarán.

I – FORMACIÓN BÁSICA DISCIPLINARIA E INTERDISCIPLINARIA

Para cada uno de los siguientes ejes curriculares, evalúase lo pertinente así:

1- HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA, EPISTEMOLOGÍA, MODELOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.

Enunciado (1) Dice el texto de referencia: “Historia de la psicología, su epistemología y sus modelos teóricos y métodos”

Comentario: Entendemos el enunciado en el sentido de: **fundamentación epistemológica de la psicología: Una reconstrucción desde la historia de la ciencia en términos de paradigmas, modelos, teorías y programas de investigación.**

Se evalúa aquí la claridad y adecuada formación intelectual del estudiante para: (a) Situar en tiempo y lugar los diferentes momentos, culturas, focos problemáticos, paradigmas, modelos, teorías, métodos y lógicas subyacentes a lo largo del desarrollo histórico de la psicología como ciencia y como profesión; (b) poder establecer comparaciones disciplinarias e interdisciplinarias desde una perspectiva epistemológica; (c) poder hacer re-lecturas históricas reconstructivas desde las perspectivas epistemológicas de este momento.

2. BASES PSICOBIOLOGICAS DEL COMPORTAMIENTO

Enunciado (2) del texto: Bases psicobiológicas del comportamiento

Comentario: Entendemos este enunciado como: Evolución filogenética de nuestra especie y diferenciación ontogenética individualizante: Cerebro y comportamiento

En este eje se evalúa si los psicólogos cuentan con los conocimientos que les permitan identificar: (a) los procesos biológicos en la génesis y el desarrollo del comportamiento tanto en lo concerniente a la evolución filogenética de la especie, como en cuanto a los procesos de diferenciación ontogenética. Así mismo, se espera que los psicólogos puedan analizar estructural y funcionalmente el sistema nervioso y las consecuencias psicológicas de los trastornos neurobiológicos. El desarrollo de tal capacidad de análisis supone conocimientos en Biología General, Etología, Neurociencias, Psicofisiología y Neuropsicología (básica y clínica).

3. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

En este eje se evalúa si los psicólogos cuentan con los conocimientos y habilidades analíticas e investigativas en el área de los llamados procesos psicológicos

básicos del individuo, tales como los de senso-percepción, aprendizaje, motivación, emoción, memoria, pensamiento y lenguaje. En particular, se espera que puedan identificar los principales problemas que se han investigado respecto de tales procesos y los hallazgos actualizados más significativos de los diferentes paradigmas y programas de investigación.

4- BASES SOCIO – CULTURALES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO.

En este eje se evalúa si los psicólogos cuentan con los conocimientos concernientes a:

La investigación científica -disciplinaria e interdisciplinaria- que les permitan comprender: (a) los procesos de la co-evolución de la cultura y las instituciones sociales; (b) los procesos de socialización del ser humano a lo largo de la ontogenia individualizante, (c) mostrar que al respecto cuentan con la fundamentación conceptual y las habilidades metodológicas básicas para poder leer, analizar y aplicar los resultados de la investigación científica.

Así mismo, deben poder identificar y analizar los principales aportes de disciplinas sociales como la antropología y la sociología para la comprensión del comportamiento humano en general y los procesos de socialización del comportamiento individual. Específicamente, se espera que los psicólogos puedan dar cuenta de los fundamentos conceptuales y las habilidades metodológicas para leer y analizar las investigaciones sobre el comportamiento de las especies sociales, las interacciones entre los condicionantes de natura y nultura y los procesos de socialización del ser humano.

5. PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA PSICOLOGIA INDIVIDUAL

En este eje se evalúa si los psicólogos han desarrollado las habilidades necesarias para asumir los procesos de evaluación, investigación y manejo de instrumentos propios de la psicología diferencial. Específicamente, se espera que los psicólogos tengan habilidades para el análisis de las principales teorías e investigaciones sobre la personalidad, y su evaluación diferencial conforme a los estudios más recientes de naturaleza biológica, psicológica y socio – cultural.

6.PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA PSICOLOGIA SOCIAL

En este eje se evalúa si los psicólogos cuentan con la fundamentación conceptual y las habilidades metodológicas y técnicas básicas que les permitan identificar, analizar e investigar los principales procesos y problemas relacionados con las interacciones sociales de los individuos y sus respectivos papeles en los grupos, las organizaciones y otros sistemas sociales en diferentes contextos culturales.

7.PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Comentario: Entendemos este enunciado como: Estudios psicológicos del ciclo de vida.

En este eje temático se evalúa si los psicólogos tienen los conocimientos y habilidades que les permitan identificar y analizar el desarrollo psicológico humano y su ciclo de

vida a través de sus distintas etapas y dimensiones. Igualmente, deben contar con las adecuadas habilidades para el desarrollo, aplicación e interpretación de instrumentos que evalúen los niveles y procesos del desarrollo a lo largo del ciclo de vida y sus trastornos.

8.MEDICION Y EVALUACION PSICOLOGICA

En este eje temático se evalúa la fundamentación conceptual y las habilidades metodológicas y técnicas relacionadas con la medición y construcción de instrumentos y procedimientos que evalúen las llamadas inteligencias múltiples, así como los rasgos y estados psicológicos. Igualmente, se espera que los psicólogos muestren las debidas habilidades para la evaluación integral (cuantitativa y cualitativa) de las personas, los grupos y las organizaciones desde una perspectiva psicológica.

9.FORMACIÓN INVESTIGATIVA

En este eje temático se evalúa si los psicólogos cuentan con los conocimientos y habilidades fundamentales, tanto en la psicología básica como en la aplicada, para: (a) leer y comprender la literatura especializada (artículos, informes, libros, etc.); (b) diseñar y desarrollar proyectos investigativos; (c) analizar válidamente los datos, establecer las inferencias apropiadas y darles la debida interpretación teórico práctica; (d) redactar los informes correspondientes conforme a normas internacionales; (e) poder evaluar la producción investigativa de otras personas.

II. FORMACIÓN PROFESIONAL

1. PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD PSICOLOGÍA CLÍNICA

Teniendo en cuenta que la Psicología Clínica aplica la metodología científica al manejo del caso único, se espera que los psicólogos cuenten con los conocimientos y habilidades metodológicas, estratégicas e instrumentales para llevar a cabo los procesos de evaluación, formulación, intervención y seguimiento de casos relacionados con problemas de comportamiento del individuo (o de un grupo de individuos, en el caso de intervenciones grupales) y su solución para llevar una mejor calidad de vida.

PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Se espera que el psicólogo tenga los adecuados fundamentos conceptuales y habilidades metodológicas e instrumentales para: (a) acompañar el acto médico y la relación médico – paciente respecto de los problemas de comportamiento asociados con diferentes enfermedades , o problemáticas de salud; (b) para diseñar programas de promoción de la

salud y prevención de la enfermedad y aquellos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los individuos y de las comunidades; (c) contribuir al diseño, evaluación y mejoramiento de los procesos encomendados a los profesionales de la salud: (d) contribuir al diseño, gestión, evaluación calidad y mejoramiento continuo de las instituciones que prestan servicios de salud.

2. PSICOLOGÍA EDUCATIVA

En este componente se espera que los Psicólogos demuestren conocimientos y habilidades para (a) colaborar con el diseño, gestión, evaluación y toma de decisiones concernientes al proyecto educativo de las instituciones de educación (PEI) en todos sus niveles; (b) contribuir al diseño, gestión, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos educativos a cargo de los profesores, los educadores, los directivos, los administradores, y los familiares de los educandos.

De igual manera, debe estar en capacidad de prestarle sus correspondientes servicios a los programas o acciones de la educación no formal orientados a las necesidades específicas de determinadas personas y grupos.

3. PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

Se espera que los psicólogos cuenten con los conocimientos y criterios analíticos concernientes a los fundamentos conceptuales del comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones, así como con las habilidades metodológicas e instrumentales que les permitan diagnosticar, intervenir y evaluar apropiada y efectivamente, todos los procesos que involucran al ser humano en su interacción con el entorno organizacional, alrededor de la misión, visión, cultura corporativa, planes y estrategias de las organizaciones para las cuales presta sus servicios.

4. PSICOLOGÍA SOCIAL

Se espera que los egresados del programa cuenten con la fundamentación conceptual (conocimientos) y las habilidades metodológicas y estratégicas que les permitan describir y dimensionar los comportamientos e interacciones de los individuos, los grupos y las organizaciones, principalmente en cuanto a:

- Las representaciones sociales
- Los procesos de organización y comunicación
- El desempeño de roles o papeles diferenciales (por género, clases, etnias, etc.)
- Los procesos de cooperación, solución de problemas y prevención de conflictos
- La autogestión grupal y comunitaria
- El mejoramiento de la calidad de la vida
- Los procesos de investigación social
- El diseño y gestión de programas de intervención

- La construcción de instrumentos para la evaluación social.

5. PSICOLOGIA JURIDICA

En este eje han de evaluarse (a) el conocimiento y comprensión de las relaciones entre la Psicología y el Derecho, que sustentan el papel profesional del psicólogo jurídico; (b) el dominio temático de los modelos de intervención en psicología jurídica; (c) las habilidades en el diagnóstico de psicopatologías asociadas con el comportamiento delictivo; (d) los conceptos de atribución de responsabilidad legal; (e) las técnicas de evaluación de la simulación y engaño; así como, (f) el manejo de instrumentos de evaluación y las competencias analíticas que sustenten informes periciales.